

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2011**

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:00 horas** del día **5 de JULIO** se reúne la Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretaria la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Paloma Cantó Ramos.

Asisten a la misma, las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

1. Miembros de Comisiones
2. Asuntos de trámite
3. Ruegos y Preguntas

### **ASISTENTES**

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Paloma Cantó Ramos  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Irene Molina Martínez  
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada  
D<sup>a</sup>. Rosario García Broncano

Abierta la sesión, en el **primer punto** del orden del día, el Ilmo. Sr. Decano informa sobre las solicitudes para adaptación del PDA, recibidas por parte de los siguientes miembros de comisiones:

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup>. Basante Pol  
(Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, en Representación de la Facultad de Farmacia de la UCM)

Prof. Dr. D. Antonio González Bueno  
(Comisario de la Exposición QWERTY y Responsable de la Colección de Patrimonio Científico-Técnico de la UCM)

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Herrero Vanrell  
(Comisión del Equipo de Coordinación en el área de Tecnología de Materiales de la ANEP)

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Irene T. Molina Martínez  
(Comité de Evaluación de Medicamentos de Uso Humano)

Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada  
(Comisión Nacional de Bioseguridad)

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad informar favorablemente el reconocimiento de 10 horas, según el punto 1) de la adaptación del PDA, a dichas solicitudes.

El Ilmo. Sr. Decano informa sobre el nombramiento de la Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes Villacampa Sanz como Delegada del Decano para Erasmus.

Asímismo el Sr. Decano informa sobre la inclusión en los datos de la Facultad, para el reconocimiento de horas, del Prof. Rotger Anglada como Director del Centro de Análisis Sanitarios.

El Ilmo. Sr. Decano informa asimismo sobre la intención de este Decanato de solicitar el reconocimiento de horas por la pertenencia a Junta de Facultad o Comisiones, excepto para los miembros natos. A tal efecto, según informa el Ilmo. Sr. Decano, el Vicerrector ha contestado recientemente que sólo podría solicitarse para una de las comisiones, por tanto, se ha optado por no formular la solicitud.

A propósito de este punto, el Ilmo Sr. Decano y el Prof. Rotger Anglada comentan que la definición, en nuestros estatutos, de la Comisión de Investigación, no concuerda con la composición de la Comisión de Investigación delegada de Junta de Facultad actual. En este sentido el Sr. Decano expone que hará las consultas pertinentes a la Asesoría Jurídica de la UCM.

En el **segundo punto** del orden del día, el Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica solicita la transformación de una plaza de “Contratado Ramón y Cajal” en una plaza de Profesor Contratado Doctor, asimismo se solicita el V<sup>to</sup>. B<sup>o</sup> a su tribunal.

El Departamento de Edafología solicita la transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor en una plaza de Profesor Titular de Universidad, asimismo se solicita el V<sup>to</sup>. B<sup>o</sup> a su tribunal.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad dichas solicitudes, así como la composición de los tribunales.

En cuanto a la dotación de nuevas plazas, se han concedido 6 plazas de Ayudante Doctor a la Facultad. Esta Comisión Permanente aprueba por unanimidad la propuesta de los profesores que han de formar parte de las comisiones de plazas de “Profesor Ayudante” por parte del centro.

Con respecto a la solicitud, formulada por la Profesora Torres Muñoz del Departamento de Biología Vegetal II, para pasar de Profesora Titular de Universidad a tiempo Parcial a Profesora Titular de Universidad a Tiempo Completo, la Comisión Permanente aprueba por unanimidad dicha solicitud.

En cuanto a la solicitud formulada por el Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición) de la concesión de un crédito de libre elección curricular, para los alumnos que asistan y aprueben las pruebas previstas del XII Seminario de Nutrición: “Nutrición y Alimentación. Elecciones diarias con impacto en la salud”; la Comisión Permanente aprueba por unanimidad dicha solicitud.

Con respecto a la solicitud de créditos correspondiente al curso denominado "Bases para la elaboración y presentación de trabajos académicos", organizado por el Departamento de Nutrición y Bromatología II (Bromatología), la Comisión Permanente aprueba por unanimidad dicha solicitud: dos créditos de Libre Elección para alumnos de Licenciatura y 2 Créditos Optativos para alumnos de Grado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.45 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretaria, doy fe.

**Madrid, 5 de JULIO de 2011**  
**LA SECRETARIA ACADÉMICA**

**Fdo.: Paloma Cantó Ramos**